# Actividad Notarial

Category: Dirección Provincial de Justicia
Published: Monday, 18 May 2020 13:19
Written by Equipo de Produción Provincial
Hits: 6618

**Notario:** funcionario público y profesional del derecho facultado para dar fe de los actos jurídicos, hechos o circunstancias de relevancia en el orden legal en la actividad extrajudicial de las personas naturales y jurídicas, en los que por razón de su cargo interviene, de conformidad con lo establecido en la ley.

El Notario tiene una misión preventiva: Evita conflictos de un modo eficaz, descongestionando la actividad de los tribunales. Preconstituye pruebas y su actuación es rogada.



Phoca PDF